FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Febrero de 1890.

Núm. 10.411.

El Guadalete.

REPITÁMOSLO.

El contraste es curioso é interesante. Abrimos uno de los periódicos de más crédito de la córte, y en una misma columna habla de la abominable administracion española y extracta el notable artículo, rebosando lirismo, escrito por el señor Castelar, nueva y soberbia estrofa del himno que canta desde hace seis lustros en honor del sufragio universal, con el cual, y por el cual, Espana se convierte, políticamente considerada, en una Arcadia feliz, donde, segun el ilustre orador, «no remacerá el faccioso, el cantonal, el ofilibustero, la revolucion, y su con-»secuencia indeclinable, la guerra pcivil. La libertad y el órden quedarán para siempre unidas, en los »derechos reconocidos á cada ciu-»dadano, y en el gobierno de la na-»cion por sí misma.» Testuales palabras del entusiasta artículo enviado a El Globo.

¡La nacion gobernada por sí misma! Hermosa frase, que viene repitiéndose desde que tenemos gobierno representativo en España, y de la cual se rien hace tiempo todos nuestros hombres públicos cuando hablan de la representacion nacional, expresion perfecta del gobierno de la nacion, desde que se formó el venerando código que dió nombre á los doceanistas. El Imparcial se encargó hace tres dias, como corresponde al papel que se ha adjudicado, de enterar al país de las expansiones que se permitian en el salon de conferencias Cánovas y Martos. La nacion es libre, completamente libre; nos encontramos próximos, en opinion de muchos optimistas, á ser la segunda república con corona, como diz que Thiers calificaba á Inglaterra; pero con tanta libertad-Cánovas se lo decia á Martos-«mientras no se »moralice la administracion munici-»pal, los caciques serán siempre los »dueños del país.» Tal confesion es admirable en los labios del que tuvo por ministro de la Gobernacion al gran institutor del caciquismo en España.

Estamos, pues, en materia de libertad, segun esas grandes autoridades, bajo el imperio de multitud de monterillas logreros encargados del gobierno de la nacion, supuesto que la voluntad de ellos es la gestadora de la representacion nacional.

- «Desengáñese Vd., D. Antonio; »aquí si yo soy alcalde, riego, y si "no soy alcalde, no riego." Pues los que así se explican serán los árbitros del sufragio que va á regenerarnos....

En el Municipio, base y fundamento del organismo político-administrativo, resulta un ludibrio y una tiranía, segun el sábio estadista conservador y su fraternal amigo Martos. El conservador y el demócrata no discrepan, para que la opinion del país que paga y sufre sepa á qué atenerse.

¿Y qué se vé en el orden administrativo, separadamente de la vida municipal, para proteccion de los que trabajan y producen? El periódico que copia el artículo de Castelar lo dice: Hay que construir en Bilbao, rico emporio comercial

un espacioso edificio para Aduana. El proyecto fué aprobado hace muchos años; el terreno está comprado; se otorgó la escritura para la construccion de las obras, y el contratista tiene acopiados la mayor parte de los materiales. ¿Por qué no se comienza á trabajar? Porque, como siempre que se trata de realizar una mejora, una reforma, un progreso, el odioso expediente y la detestable administracion lo impiden y estorban. Esa administracion central que desde Madrid seca y consume la vitalidad de los pueblos, no consiente que se haga nada sin su intervencion ó direccion; y no contenta con haber tardado cinco años en aprobar el proyecto de la Aduana está hoy poniendo toda clase de dificultades y trabas. Eso cuenta el colega.

Aquí por este rincon de España, nos sobran tambien pruebas de lo que sabe hacer esa paternal administracion.

El contraste salta á la vista. La panacea del sufragio universal, natural aspiracion de los pueblos libres, será no lo que cree el exímio orador republicano, sino lo que disponga el Alcalde que riega ó que no riega, segun contaba el Sr. Cánovas; y la prosperidad pública tendrá al propio tiempo por regulador de su desarrollo á la burocracia oficial, descreida, inepta y perezosa. Por todas partes, en todos los resortes que dan impulso á la enmohecida máquina administrativa, lo que se encuentra es el imperio de lo arbitrario ó de lo inmoral.

Este es el medio social de la nacion de los grandes oradores, de los grandes poetas, de los grandes artistas contemporáneos, honor de la Europa al terminar este siglo. ¡Singular y amargo contraste! El talento, el genio, son poderosos y exuberantes entre nosotros, no hay que negarlo; el espíritu de la democracia parece que todo lo vivifica, y sin embargo, España es un país esclavo, porque la austera, la santa virtud del patriotismo, apenas se vislumbra entre los hombres públicos. La política, que todo lo abarca y todo lo absorbe, ha llegado á convertirse en una farsa colosal, en la que solo se destaca, para vilipendio de la inmensa mayoría de los actores que en ella toman parte, el egoismo, la ambicion, y la sed de lucro en la ancha esfera de los más desaforados ape-

Y cuando eso sucede, cuando la egida sagrada de la Justicia es un nombre vano para el cándido que quiere luchar contra los poderosos; cuando la fé en los ideales desaparece porque estos andan envueltos en podredumbres, hay que entregarse al más profundo desaliento y repetir la pregunta que formulábamos hace pocos dias: ¿quiénes son nuestros regeneradores?

LOS INGLESES EN GIBRALTAR.

Hace dias que la prensa inglesa discute proyecto sobre la construccion de un le en Gibraltar, ó por meior decir un proyecto sobre la construccion de un dique en Gibraltar, o por mejor decir en España, dado que en Gibraltar no pos Inglaterra el terreno necesario con para la

empresa que se propone acom Lo que más nos sorpraes. Leter. elegido para Luen Albern ende de la discu-No ver Defuners ingleses es el punto

Ines Gayarre.

dique y las dimensiones que ha de tener. ¿Que los ingleses no poseen de derecho el terreno necesario para el dique?

Pues lo toman del territorio español sin prévia discusion, que el debatir tal cosa fuera impropio del sentido practico de Inglaterra, ya que cuando ha necesitado extender sus dominios en Gibraltar ha corrido cuanto le vino en voluntad las casetas de los centinelas, sin que al injustificado despojo se opusiera por parte del go bierno español el más ligero obstaculo ó reclamacion en forma de nota diplomática.

Con arreglo al tratado de Utrech, en el que se pactò la cesion de Gibraltar, posee Inglaterra única y exclusivamente el Peñon; hoy en dia, gracias al sistema de tomarse la... injusticia por su mano, hanse extendido de hecho los dominios ingleses por una parte considerable del territorio español.

Ahora, con motivo del dique proyectado, los ingleses adelantarán una vez más los puestos de sus soldados con idéntica tranquilidad que si estos fueran fichas de ajedrez y el suelo español tablero del mismo juego, y obtendrán el terreno que necesiten si el gobierno español sigue la conducta de todos ante semejantes intrusio-

El despojo no se ha realizado aun, no podra tacharse de tardio nuestro aviso, infórmese el gobierno con todo detalle de cuáles sean los proyectos de Inglaterra, y rechacelos con toda la energia que debe oponer la dignidad à la injusticia.

No eche en olvido el gobierno, para el caso de que no sean abandonados los proyectos de la construccion del dique, que en las cuestiones diplomáticas con Inglaterra debe procederse con toda la posible celeridad, porque muy bien pudiera ocurrir que al tiempo que en el ministerio de Estado se ocupan en corregir de estilo la cuarta ó quinta nota, los ingleses dieran la última mano de cal hidráulica al dique que se proponen hacer en terreno que no les per-

Duélese Inglaterra de que dispone de poco espacio para el engrandecimiento de Gibraltar; dice en buenas palabras que apenas pueden revolverse dentro de la plaza; pues por nosotros abandónela hoy mismo, que ningun favor nos hace con po

El asunto puede tener grande importancia; por nuestra parte haremos cuanto nos sea dable, a fin de enterar al público de lo que ocurra y de evitar que no se repitan esas conquistas que con tanta facilidad realiza el espíritu practico de los ingleses con mengua siempre del territorio y del decoro nacional.

EN BERLIN.

La cuestion obrera se sobrepone aquí á todas las demás, y creo, por lo tanto, que estoy en el caso de facilitar á los lectores la inteligencia del asombroso movimiento que se opera en estos instan-

Desde la publicacion de sus dos decretos ó proclamas sobre la necesidad de mejorar la suerte de los obreros, se ha hecho tan popular el emperador, que nadie habla ya del canciller.

Esta es la primera vez que Guillermo ha d mostrado á su primer ministro que hay en Alemania una voluntad superior a la de Birmarck.

Todo el mundo recuerda ahora la célebre frase de Gambetta contra Mac-Mahon: «No tendrá más remedio que someterse ó dimitir.»

El canciller se ha sometido en esta cues-

tion de politica interior para conservar el resto de su poder; pero el prestigio de su omnipotencia ha quedado destruido para Los liberales y los socialistas están lle-

nos de júbilo con las proclamas del emperador, no porque esperen que se realice todo el programa de Guillermo II, sino por haber vencido á Bismarck.

Esta derrota del canciller se acentuará aún más por medio de las elecciones generales del 20 de Febrero, cuya importancia, tanto para Alemania como para toda Europa, nadie puede desconocer.

El resultado de ellas constituira una especie de plebiscito sobre la politica interior del primer ministro.

En cuanto a su política exterior, hay que convenir en que el canciller es el verdadero representante de la opinion del pueblo, que no piensa en la devolucion de la Alsacia y la Lorena à Francia.

La ciudad de Berlin celebrará en breve la eleccion de su primer alcalde. Segun to: das las probabilidades, el alcalde actual, Sr. Forkenbeck, será reelegido, porque es uno de los jefes del partido liberal y el principe de Bismark le honra y distingue con su odio.

cet del rey, v : posible que Guillermo, si-

un conflicto entre el actual, es inminente unicipio de Berlin y el res de Peusia.

Obei i iendo à las orde bers e, y aunque de ma de su señor y L'cer le enviado à Francia ana, el cantagterr y Suiza, las invitacielgica, Inque teniendo.

- etaña; non conferencia relativa á para la lege de la Gran conserva de la rerai n que debe col serse el le reral

Por de pronto, el interés general en Alemania está fijo en la cuestion de averiguar lo que contestara Francia. En cuanto a las otras naciones citadas, se espera una contestacion favorable. ¿Pero es capaz Francia de conceder a Alemania la honra de haber dado el primer paso con respecto a una reforma de tan extraordinaria importancia?

Sea como quiera, nuestro país ha demostrado que desea vivir en buena armonia con Francia.

Es de advertir que en el decreto del emperador, la palabra Francia figura en primer término, y precede á la palabra Ingla-

Este ha sido, sin duda, un rasgo de cortesia que el emperador ha querido tener con Francia, y ahora solo faltar cómo lo acogerán los franceses.

EPISODIO CURIOSO.

El municipio de Buenos Aires, ha prohibido à las empresas de teatros que sus espectáculos terminen despues de media noche, imponiendo la multa de quinientos pesos oro a los que infrinjan esta disposi-

Con tal motivo la prensa censura esa medida, recordando un periódico el siguiente curiosisimo episodio ocurrido en la capital de Venezuela:

«En Junio del año 1885 funcionaba el Sr. Garrido, a cuyo testimonio apelamos, con una Compañia de zarzuela en el teatro Guzman Blanco, de Carracas. Boccaccio obtuvo un éxito franco y ruidoso en la noche de su estreno, y en la segunda representacion hubo que cerrarse la boleteria por la tarde à causa de no haber más billetes que vender. Con la ansiedad peculiar á un público aficionado y ávido de aplaudir obra que tanto ruido habia hecho en aquella capital la noche anterior, inútil juzgo demostrar la impaciencia de los espectadores porque diera principio la representacion.

Quince minutos faltarian para las ocho y media, hora anunciada, cuando por el teléfono se recibe esta orden: «El señor Presidente de la República manda que no empiece la funcion hasta que él llegue.» Entre palmoteos y gritos trascurren tres cuartos de hora.

El director pregunta à la Presidencia si empieza, pues el público promete acabar con el edificio, juzgando por el ruido que escucha de palcos, tacones, etc., etc., recibiendo por contestacion: «Que las señoras están acabando de arreglarse; que espere.»

Garrido quiere calmar el alboroto descomunal de la sala, manifestando la causa del retardo, pero se lo prohibe la autoridad. A las diez menos cuarto llega el se nor Presidente, general Crespo, y acompañantes: da principio la funcion, y durante los dos actos primeros el público olvida lo pasado, no pensando mas que en saborear las bellezas de la obra y aplau dirla ruidosamente lo mismo que à sus intérpretes. Pide un libro el Sr. Presidente, sin duda para ver el desenlace de la obra, puesto que al devolverlo el edecan manifiesta los deseos de S. E. para «que se corte todo lo posible el acto tercero, porque quiere retirarse.» Esto no se llevó à cabo, por negarse el Sr. Garrido á efectuarlo sin una órden que asi lo man-

VIRTUDES DE LA CEBOLLA.

La cebolla usada como alimento, dice un periódico, es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia que no deben ignorarse en el hogar doméstico como remedio sencillo, económico y eficaz. Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada, aplicada en el pecho en forma de cataplasma, y comiéndola alivia mucho la tos manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la causa de la tos, y si se comen con frecuencia al principiar el catarro impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques. Un distinguido facultativo recomienda que a los niños se les dé à comer dos ó tres veces por semana, cebollas tiernas, crudas ó cocidas si son agradables y sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares à la infancia. Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias.

La cebolla, añade, debe comerse à me-Los alcaldes en Prusia necesitan el pla- | nudo en la primavera lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas vigorosamente son inmejorables. Desafio, dice el mismo escritor, á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado à comer cebollas con frecuencia, y aun aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curan sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como se ha indicado.

EL PODER DEL ANUNCIO.

Debatian años atrás en un café de Paris

dos periodistas tronados sobre la eficacia del anuncio, y de resultas de la polémica quedó aceptado por uno contra el otro que el anuncio más extravagante inserto en un diario le traeria algun resultado, siquiera una demanda de explicaciones. Y el que apostaba anunció:

«Un jóven pide que le presten sin condiciones de interés ni de reembolso la suma de diez mil duros que jamás podrá devolver, pero da la seguridad de su gratitud eterna al prestamista bienhechor que se atreva à correr el riesgo de la operacion. Dirigirse, etcétera.»

A los dos dias contestaban en carta lle-

vada a su domicilio:

«Caballero; hay que hallarse en grandes apuros para poner un anuncio como el que acabo de leer. No obstante estoy agradecido à su autor de no haber desesperanzado ni de Dios ni de los hombres.

Si algunos billetes de mil francos pueden serviros de ayuda: me tendré por contento que los vengais á buscar en mi casa. -El Conde, etc...»

El propio periodista que habia apostado creyó que eso fuera una broma, pero... al cabo de un par de dias se fué à casa del

1Ah! le dijo un criado, el conde se ha ido muy contrariado por no haberos visto; está de caza en tal parte y os aguarda impa-

No estaba el periodista para viajes y mandó una carta. A poco, contestacion al canto del conde con un billete de veinte duros dentro de la carta y escusandose todavia de no haber dado orden a los criados de pagar el viaje al incógnito anunciante si se presentaba, olvido que subsanaba con la remision del billete de cien francos

El periodista prosiguió la aventura. El conde le recibió en sus posesiones con mil agasajos y le entregó cinco mil duros diciéndole entre cumplidos: «Por lo pronto no puedo hacer más; salir de apuros con esto si podeis; si no volvedme a ver y procuraremos hacer lo que se pueda.»

Lo que hay de particular como epilogo: del lance es que aquel periodista tronado supo con aquellos cinco mil duros maniobrar de modo que hoy es diputado y persona política de significacion. Naturalmente à la larga ha devuelto el préstamo: «Ya lo ven ustedes, no se puede prestar dinero à los que prometen devolverlo; con estos ya no se le ve mas; pero con aquellos que no contraen compromiso ninguno de devolucion, con esos, ahi está el ejemplo, se puede tener confianza.»

Comentario de un pobre diablo: -¡Ay camara, si eso fuera verdad!

EL TABACO

Y LAS AFECCIONES CARDIACAS.

En la prensa médica de Viena encontramos un trabajo sobre este punto. Parece, segun su autor, que el nicotismo crónico comienza à presentarse a los diez años de abusar del tabaco. Entre los sintomas más frecuentes aparecen las palpitaciones del corazon, que cesan cuando los enfermos dejan de fumar; si siguen haciendo uso del tabaco, se ve aparecer sucesivamente la debilidad del corazon, la disnea, las palpitaciones, el asma cardiaco, y con menos frecuencia los accesos esteno cardiacos. El exámen del corazon da por lo comun un resultado negativo: en algunos casos pueden comprobarse los signos de una miocarditis crónica ó de una degeneraciou grasienta. Por parte del estómago se observa la pérdida del apetito, los dolores epigastricos y cierta sensacion de peso. Los desórdenes del sistema nervioso central se manifiestan por el insomnio y la perdida del conocimiento. Los signos que habitualmente se perciben al nivel del corazon han hecho creer al autor que la ex. citacion persistente del tabaco producia, finalmente, la miocarditis ó la degeneracion grasienta. Estos hechos han sido observados por deduccion clínica y por el examen microscópico. Refiere á esta propósito el autor la historia de un fumador de sesenta años, que murió de una enterorragía, à consecuencia de una úlcera del estómago.

Durante algunos años tenia pérdida frecuente del conocimiento. Dos semanas antes de su muerte, un acceso de asma violento que se reprodujo en los dias siguien-

Hasta su muerte la temperatura fué inferior á la normal (34°,6 à 36,6), las pupilas contraidas, la respiracion à 30, el pulso pequeña y frecuente, el aliento con olor á tabaco. Se vió en la autopsia un derrame seroso en ambas pleuras, degeneracion grasienta considerable del corazon y una úlcera en el estómago.

La prueba de que la degeneracion grasienta es consecuencia del nicotismo es, por una parte, la contraccion pupilar excesiva, la frecuencia considerable del pulso y el descenso de la temperatura. El progreso de la degeneracion grasienta puede explicarse por contraccion de las arterias coronarias consecutivas á la paralisis del nervio vago y a la excitacion de nervio acelerante, y por la izquemia cardiaca consecutiva.

Relativamente à la profilaxia de este envenenamiento crónico, el autor recomienda que no se fume sino despues de las comidas, nunca en ayunas, que no se tenga durante mucho tiempo el cigarro en la boca y que se cambien con frecuencia las boquillas.

Cuande la impregnacion del organismo se ha efectuado, debe prescribirse el tanino y el ioduro de potasio. La atropina es el antidoto fisiológico del tabaco.

LA GACETA.

DIA 14 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE MARINA.-Reales decretos relevando del cargo de oficial segundo de este ministerio à D. Joaquin Franco y Orcajada y nombrando en su lugar a D. Antonio Montero y Garcia.

-Orro concediendo la gran cruz de la órden del Mérito Naval, al brigadier de artillería de la Armada D. Federico San-

MINISTERIO DE FOMENTO. - Real órden resolviendo que se anuncie a oposicion la catedra de derecho politico y administrativo en la Universidad de Granada.

-Orra disponiendo que se anuncie á traslacion la catedra de derecho politico y administrativo vacante de la Universidad de Barcelona.

-Otra nombrando catedratico de derecho procesal de la Universidad de Zaragoza a D. Arsenio Misol y Martin.

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION. - Real decreto mandando proceder à la eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Sigüenza (Guadalaja-

-Otro mandando proceder á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Valencia.

MINISTERIO DE ULTRAMAR-Real órden aumentando el número de billetes hipotecarios de la isla de Cuba que han de ser amortizados en el próximo sorteo de 1.º de Marzo del año actual.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Reales decretos sobre movimiento del personal.

Variedades

EL CARNAVAL.

Nada tan lejos de nuestro ánimo como la nécia, ó si se quiere ridicula pretension de hacer la historia del Carnaval, à menos que aprovechando la oportunidad de la fiesta, cubriéramos nuestra cara de hombre vulgar con la carátula de circunspecto erudito ó de atildado académico.

Pero renunciamos a ese grotesco disfraz que autoriza los mas estupendos disparates, como los de buscar el origen de las Carnestolendas en las fiestas báquicas de los griegos ó en las licenciosas saturnales de los romanos, dandonos por satisfechos con decir lisa y llanamente, que ya esta ahi el Carnaval.

Ya se puede decir lo que se siente.

Ya puede cada cual hacer pública ostentacion de sus naturales propensiones, con el protector auxilio de un pedazo de carton ó un trozo de tafetan, que oculte a los demás la careta que llevamos a diario, cubriendo decorosam nte nuestras miserias y debilidades.

Ya puede la ruborosa, la timida doncella cubrir las sensibles mejillas, imprudentes acusadoras de contenidos deseos y ocultos apetitos, con las inconmovibles facciones del disfraz, mudo cómplice de los mas licenciosos y arriesgados atrevimientos.

No hay miedo que delate la imprudente confesion, la mordaz diatriba, la desvergonzada frase, la cruel acusacion, que se dirige à mansalva al amigo, al amante, à cualquiera, por amor, odio, envidia ó vano capricho.

Su gesto, risueño ó grave seguirá imperturbable mirandonos purlon ó circunspecto, como saboreando las distintas emociones que en nuestra alma produce la inesperada broma.

Descifrar uno de esos enigmas vivientes, es decir, conocer à la insistente mascarita de airoso talle y voz argentina que nos coge y nos suelta dando alegres saltos, no tiene el misterioso atractivo, la irresistible seduccion que reviste cuando no acerta mos á conocerla.

¡Qué dulce, que feliz debe ser la ignorancia!

¡Qué punzante deseo, qué secreto afan despierta en nosotros lo desconocido, si quiera se nos presente bajo el aspecto vulgar de recutada mascarita!

No hay voz de mujer que no adquiera bajo las tersas formas del antifaz, los ecos dulcísimos y tentadores de música sonada, pero nunca oida, cuya vaguedad embelesa nuestros sentidos y deleita nuestra alma.

Todos los ojos femeniles abrasan con los relampagos de luz que despiden desde las negras concavidades en que parece sepultarlos los toscos agujeros de la careta.

Pocas veces nos asomamos á estos que no estemos poseidos de la más punzadora curiosidad y ardorosa vehemencia, pretendiendo encontrar en aquellos focos chispeantes, el algo que sólo vive oculto en los imaginarios repliegues de la fantasia.

Asi, que no es extraño que una mascarita revoltosa y provocativa, haga de nuestra gravedad su mas delicioso juguete, y nos lleve y nos traiga á su capricho, mientras estemos en brazos de esos éxtasis insensatos y adormecidos por el arrullo de halagadora ignorancia.

Si llegamos a conocerla, ¡qué profundo desencanto, qué amarga decepcion se apodera de nuestro espiritu!

Es el triste despertar de un sueño venturoso.

Nos arrepentimos de nuestra dócil consecuencia y reprochable debili lad, y aun llegamos à sentir las crueles mordeduras de la vergüenza.

Todo ha sido una broma; hasta los aturdidores des vanecimientos del ánimo y las engañadoras caricias de la esperanza.

Si en aquel momento nos dicen: jadios que no me conoces! sentimos penosa contrariedad.

Y obedeciendo al natural impulso, contestariamos à la mascara insolente: ¡Qué mucho, si no puedo conocerme á mi mismo! Pero invertiriamos los términos, convir-

tiendo la burla descarada de un dia en la mofa encubierta de siempre.

Sin embargo, este es el verdadero Carnaval, el que dura todo el año, toda la vi-

da. En él comenzamos por desconocer nos à nosotros mismos y concluimos por desconocer à nuestros semejantes. Por eso renunciamos à hacer su historia, porque su historia es la de la humanidad.

El otro no es mas que una ligera rafaga, un destello de la eterna locura que vive aprisionada en nuestro cerebro. Sus bromas son pesadas en muchos casos; producen graves sinsabores, lágrimas acerbas, tal vez la desgracia. Pero nunca son comparables sus decepciones à la de ese perpétuo Carnaval que mata nuestras iiusiones, destroza nuestras esperanzas y agobia nuestro espiritu.

Nada tan triste, tan horroroso como la asquerosa fealdad de las miserias ocultas b..jo la máscara de mentida bondad ó falso

Desgraciado del que llegue à sorprender á uno de esos seres disfrazados sin la careta.

Para él ha terminado el Carnaval. Porque entonces comienza à recorrer su verdadero Calvario.

LDO. CALDERILLA.

BAILE

EN EL CASINO NACIONAL.

Cosa sencillisima es indudablemente. describir un baile ó una reunion de confianza, ó como quiera llamarsele, pues el nombre no hace a la cosa, salvo el parecer de los inteligentes en esto de rendir culto à la diosa de los piés.

Cuatro frases de cajon; cinco piropos à esta ó a aquella personalidad: hé aquí el asunto. Esto en un baile cualquiera, pero... describir el baile que tuvo lugar en el histórico Casino de Isabel II, hoy Casino Nacional, el Jueves por la noche, eso es ya un problema mas arduo y dificil de resolver que cualquiera de los que la ciencia

tiene hoy en estado de embrion. Describa Vd., por ejemplo, aquel ámplio y hermoso salon, adornado, exornado y transformado en un remedo del paraiso terrenal: describa Vd. una por una aquella variedad de plantas tropicales que desde los jardines y estufas de la Excma. señora duquesa de Almodóvar, y de la señora de D. Manuel Sanchez Romate fueron habilmente colocados en el salon, en los corredores, en el patio y en las escaleras del edificio; ilumine Vd. este cuadro con centenares de bujías colocadas en multitud de arañas y candelabros, reflejando y multiplicando infinitamente sus luces en espejos y cornucopias; y en medio de este conjunto tan encantador coloque Vd. a... (decia un sabio contemporaneo que lo mejor del mundo era Europa: lo mejor de Europa, España: lo mejor de España, Andalucía, lo mejor de Andalucía, Jerez, todo ello en cuanto a mujeres,).. .. la Srta. de Pemartin (María), de traje rosa, haciendo con su modestia el encanto del salon; a Carolina y Elisa, de blanco; à Juana, Pepa, Carmen y Maria Luisa, dos rubias y dos morenas, todas de blanco; à Maria y Magdalena Sanchez Romate, y a Petra y Carmen, de rosa: (verdaderamente era un bouquet precioso que D.a Mariana llevó desde la Atalaya) A Isabel Garcia Perez, con traje blanco; à Maria Ivison, de rosa y plata; a Rosario Carrizosa, de celeste y rosa; à Carmen Sota, de rosa; á Maria Pepa y à Mariana, de blanco con flores rosas; a Maria J. Orbaneja, de blanco, y de blanco tambien a Matilde Garcia; a Emilia, de negro; a Ana Reboul, de blanco; a Sofia, de rosa; à Encarnacion Calzada, de celeste; à Isabel y Lola, de blanco; à Leonor Perez, de rosa; à Clotilde, de gris y flores blancas; á Angeles Sanjuan, de negro y rosa; a Lulú Gordon, de negro; à Miss Hawver, representando alli dignisimamente a la nacion inglesa; à Inés Primo de Rivera, de rosa, y de rosa tambien Filomena y La O Lassaleta; á Concha Zafra, de grana, y tambien à Inés Leon; a Laura Angulo, de negro con violetas; à Maria Pelayo, de celeste y flores blancas; à Pepa Garcia del Salto, de celeste, y a su prima Maria Zurita, de oro, verdaderamente es un punadito de oro; á Elena y Emilia Terry, una de blanco y otra de rosa; y despues de esto, diganme si hay

naturaleza y de conjunto tan maravilloso. Y la desesperacion resulta mayor si como en este caso, la memoria se niega à auxiliar al escritor, dejando en un lemen table olvido a alguna hermosa flor de

quien no se ponga de un endiablado humor

ante la impósibilidad de pintar con bellas

y bien combinadas tintas un cuadro de tal

aquel ramo preciosisimo. Ahora, siquiera sea invirtiendo el órden que tiene establecido esto que llaman el Gran Mundo, por cuya inversion espero la indulgencia, unamos à aquel ramillete las plantas que le prestan savia y vida, plantas hermosas y lozanas que son honor y gloria del pensil jerezano, como son las Sras. Marquesas de Campo Real y de Mochales; Sras. de Primo de Rivera, de Garcia del Salto, de Zapata, de Zafra, de Ruiz (D. Guillermo), de Pemartin, de Pelayo, de Sanchez Romate, de Sota, de Isasi (don Federico), de Lasaleta (D. Juan), de Lassaleta (D. Juan F.), viuda de Orbaneja, de Calzada y de Reboul.

Y aquí vuelvo à sentir el mismo escrúpulo, la misma duda de haber dejado de mencionar à alguna de estas distinguidisi mas señoras: si así ha sido, dispensen a la memoria, lo mucho que la voluntad deseara.

Y-como complemento del cuadro, pongamos, revoloteando en medio de aquel coro de ángeles, á los diablos, diablillos y diablejos, (suum cuique), a los Sres. Ivison (D. Josè), Gordon (Arturo), Lassaleta (D. J. Nepomuceno y D. J. Fadrique), Garcia del Salto (D. Salvador), Ivison y O'Neale (D. José y D. Patricio), Primo de Rivera (D. Sebastian y D. Miguel), Zafra (D. Mariano), Orbaneja (D. Sebastian), Romero Martinez (Juan J. y Rafael), Pinero (Javier, Luis y Agustin), Sanchez Romate Lambarri (Antonio). Sanchez Romate, Sanchez Mira (Manuel), Garcia Perez y Sanchez Romate (Manuel), Pemartin (Julian y Perico), Chacon (Fernando), Perez de Borril (José), Lassaletta (Ignacio). Vergara y Quesada (D. Juan), Pelayo (Ramon), Carrizosa (José Luis y Lorenzo), Marqués del Mérito, Ramirez (don

Francisco), Ponce de Leon y Lacoste. (D. José Maria), Palomino (D. Salvador). Izquierdo (Felix), Rubin de Celis (Santos). Isasi y Dávila (Federico y Gregorio).

Y ¿quiénes son, en medio de este cúmulo de nombres, los que merecen el aplauso y à quienes corresponde el lauro en este certamen del buen gusto, de la galanteria y de la actividad? Pues ahí estan los Sres. don Bartolomé y D. Rufino Lassaletta, don Mariano Sanchez Romate, don Rafael Garcia del Salto é Izquierdo, don Rafael Garcia y Rodriguez de la Borbolla, D. Cárlos Diez y... él: este él, circuló y circula de boca en boca por más que el quiera ocultarse: como estamos en Carnaval, no faltara infinito número de per sonas que le digan: te conozco, a pesar de ocultarte.

La fé trasforma los montes en llanuras y levanta cordilleras en medio de las estepas: pues por eso, con esta sublime virtud en tres dias y tres noches, sin interrupcion, sin descanso, sin buscar el reposo que natura » petece, los antedichos señores realizaron trabajos tales que solo la juventud, la actividad y el amor pueden llevar a cabo.

Y como consecuencia de estas virtudes resultó un baile palatino y digno de las más altas potestades.

Pero no quiero dejar sin honorifica mencion el comedor, (a la una de la noche.) Este se instaló en la sala llamada de Armas del Casino, y aquel recinto antes y despues de aquella hora estaba convertido en una especie de bodas de Camacho, (imitacion del Quijote,) segun la profusion inacabable de jamones, pavos, dulces, pastas, fiambres, emparedados, vinos de clasico abolengo jerezano; y otras muchas y variadas sustancias diguas todas de figurar en la mesa del más refinado gastrónomo de la tierra.

P. D.-Estos artículos descriptivos se terminan siempre con muchas y merecidas frases de elogios y enhorabuenas á los directores, promovedores y sostenedores de tales fiestas.

Ténganlo por bien recibidos todos los elogios y placemes y que no desmayen en sus galantes propósitos. Asi lo desea

UNO DE TANTOS.

Á CÁRMEN.

LA PRORROGA.

Reinaba en torno del lecho no sé qué angustiosa calma que la triste veladora con tibia luz aumentaba. Revueltos los negros rizos sobre la frente ondulaban, cayendo desmadejados junto á las mejillas pálidas. Corrió el llanto de sus ojos sin desunir las pestañas, y entre indecisos rumores susurraron quejas vagas como altercados del sueño que allá lejanos batallan. «¡Presagio de soledades, eterna fuente de lágrimas. ¿qué quieres? ¿á qué has venido silenciosa y enlutada? ¡Son tus pasos de dolores, tu aliento de cruentas ánsias, tus ojos de oscuro abismo, tu aspecto de mar sin playas, y en noche de sombra densa tu contorno se destaca más pavoroso y más negro que el amor sin esperanza! Por qué tu mano à mis ojos con terrible afecto alargas y con mirada profunda echas hielo en mis entrañas? ¿Hay en los antros del sueño que es eterno en ti, algun alma celosa de mi existencia y á pedirmela te manda? Si es asi, dile que he sido de la tierra solo hijastra pues fueron sus leyes ciertas para mi, promesas vanas. Dile que fué el infortunio quien me recibió en las gradas de la niñez; que más tarde fui subiendo etras más altas donde pobreza y deseos dicen al par «;sufre y calla!» Dile que así como vuelan por el viento arrebatadas las hojas secas de Otoño, así de mí se alejaban mis ilusiones marchitas, mis creencias desecadas, mis goces imaginarios y mis locas esperanzas, mientras el viento de Octubre ciñendose á mis espaldas con irritada violencia detrás de ellos me empujaba, Dile que oi por el mundo dos dulcísimas palabras como música, armoniosas, como reliquia, sagradas; eran las de esposa y madre, que más tristes resonaban cuante al correr de los años las oia más lejanas. Dile tambien á ese espíritu si es cierto que á mi te manda que por infundados celos no me separe del alma lo que en el mundo me queda, y aun la vida me hace grata; dulce afecto, luz sin rayos bajo prematuras canas me alumbra desde que huyeron cual aves que el trueno espanta las ilusiones marchitas, las creencias desecadas, los imaginarios goces y las locas esperanzas!» Asi con voz planidera como los ecos de un arpa que á ser no llegan suspiros ni vibraciones del alma dijo la triste implorando, y al punto la vision pálida disolviéndose en la sombra dejó que en la breve estancia reaparecieran alegres los resplandores del alba. B. ESCOBAR.

SONETO.

Masas de nubes de fulgor sombrio, sobre la tierra lóbrego dario y en el sendero y en alma, frio. Doquiera sombri calvario; por carrera tristimpo solitario piedras, abrojosridez y hastio. y en todas part in pátria y sin hoga es ¡Ay del polo ansioso la fortuna, que persigu desdichas y pesares! solo encuerda, al rayo de la lu a, ¡Ay si son de los cantares el moremadre le adormió en la una!

S. RLEDA.

expedice for rear Court of Toro por D.

DESDE CADIZ.

WOTAS SEMANALES.

EL ATENEO.

El nuevo local del Ateneo, inaugurado el Sabado anterior, es propio y digno del primer centro literario de Cadiz. Ocupa todo el piso bajo del antiguo café de Apolo, situado, como se sabe, en la antigua plaza de la Constitucion.

La sesion inaugural que estuvo brillantísima, dió motivo à algunas discrepancias entre los diversos grupos del Ateneo, defendiendo unos y censurando otros al senor Moreno Espinosa, porque en el discurso que leyó, magnifico como trabajo literario, se expositaneó demasiado, dado el acto que se verificaba, sobre sus ideas republicanas.

Los disgustos originados por tales divergencias de criterios, durarán bien po co habiéndose reanudado la buena correspondencia entre todos los sócios y proponiéndose por igual seguir las gratas tareas literarias emprendidas con constancia y fervor.

La velada que se efectuó anoche, es una demostracion evidente de lo que decimos. Disertó el erudito escritor Sr. D. Adolfo |. de Castro, sobre la tendencia de la poesia popular, conviniendo con algunos de los principios sustentados sobre la musa del pueblo por el Sr. Moreno Espinosa, y contradiciendo otros.

El discurso del Director de La Palma fué tan ingenioso como suyo y obtuvo muchos aplausos.

El haber terciado en el debate sobre el fin y alcance del tema que se discutia, los Sres. Viesca (D. Rafael,) Giron y Moreno Espinosa, dió nuevo aliciente a la reunion que salió altamente complacida de estos torneos intelectuales que tanto enseñan é ilustran.

Muchos son los escritores que darán conferencias ó sostendrán discusiones empezando las fiestas de Carnaval entre otros los señores Jimenez Mena, Giron, Mainez, Parraga, Rioseco, Portela, Garcia Gutierrez, Martin de Salazar, Ventin y Patrocinio de Biedma.

El ateneo de Cadiz es un centro que honra à nuestra ciudad.

EL ALCANTARILLADO.

Ya en mis notas diarias daba noticias del proyecto de nuevo alcantarillado, que se dió a conocer en sesion pública verificada en la sala Capitular.

El proyecto ha sido estudiado como se acordó, por la Sociedad de Higiene. El informe emitido por este es muy razonado y encarece la conveniencia de llevar à cabo el pensamiento en bien de la salud pública sobre la que, en la actualidad tan fatalmente influye el antiguo sistema de enmadronamiento. La Sociedad de Higiene propone algunas supresiones en el proyecto presentado, entre ellas, la de la mayor parte de las chimeneas ventilado-

EL CARNAVAL.

Las fiestas del carnaval por lo que se nota, serán bien desanimadas en Cadiz. El Ayuntamiento ha acordado algunos fes tejos entre ellos iluminacion extraordinaria, cucanas, titeres y músicas: ha acordado gastar en estas cosas tres mil pesetas; pero tal acuerdo es censurado por una parte de la prensa, que se queja de que vayan à gastarse tres mil pesetas en fiestas de carnaval, cuando atenciones muy sagradas estan sin atender por el Municipio, por falta de fondos.

Hacen referencia principalmente los periódicos de oposicion à lo que pasa con la escuela de adultos de Santiago, la cual está cerrada desde hace más de tres semanas por haber suprimido el gas que la alumbraba una compania de Cidiz, por debér sele algunas mensualidades.

El perjuicio que se ocasiona indudablemente à los noventa alumnos que todas las noches concurrian á dicha Escuela, es grandisimo.

LAS PRUEBAS OFICIALES.

Segun noticias que creo autorizadas, pronto se verificarán las pruebas oficiales

El Sr. Peral tiene terminada su Memoria habiendósela entregado al Capitan General del Departamento para que este á su vez lo haga al Sr. Ministro.

Como que el éxito obtenido ha sido afortunadamente muy bueno, y las pruebas oficiales sera la sancion de todo lo que en la memoria se afirma es indudable que enseguida se procedera a ellas, una vez examinado el escrito del insigne autor del submarino, para que no quede duda alguna respecto de la importancia y perfeccion del maravilloso invento.

NOTAS DIARIAS.

La Diputacion celebrara Asamblea Provincial, una vez que la Comision de Hacienda, termine el dictamen sobre el ante proyecto del presupuesto adicional. Hoy ha empezado la entrega de los va-

lores de los patronatos que administraba el Municipio.

-Esta tarde ha estado en el Ayuntamiento visitando al Alcalde accidental el diputado à Córtes por la circunscripcion de Jerez, D. Antonio Camacho del Rivero. -Por este Gobierno Civil se ha insisti-

do en la competencia entablada contra el Juzgado de Instruccion en Sanlúcar, sobre causa seguida al Alcalde de Chipiona por abusos y arbitrariedades. -Una larga conferencia ha celebrado

hoy el presidente de la Diputacion con el Sr. Gobernador civil. F. SANTOMÉ.

Cadiz 15 de Febrero de 1890.

Gacetillas.

COLO RESPONSAL EN PARIS

TYCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA ANUN Sr. D. A. Loren Trite, 61, rue Caumartin. Elemérides.

una ser Véndese en 1427 Por real Cédu

á la ciudad al Alcaide moro y su sobrino hechos prisioneros en la accion del Rancho, dada en Diciembre del año anterior. 1683.—Dictase sentencia contra D. Mar-

tin Riqueline y otros por homicidio. 731. - Gregorio III sucede en el Pontificado á Gregorio II. 1624.-Muere en Valladolid el sabio je-

suita español Luis del Pont.

1854.-Muere en Madrid la distinguida aficionada doña Pilar Escudero y Pedroso, cantante de una voz privilegiada.

FEBRERO 17. 1490.—Se previnieron las grandes pagas de la gente que mantenia Jerez en Almeria, Guadix y otros lugares de Granada, y libró la ciudad 75.970 maravedises para regocijo de la toma de Baza.

1610. - Efectúase el reparto de ventanas de las casas de la ciudad en la plaza del Arenal.

1792.-Véndese la antigua Triperia à Antonio Nunez.

si sir ou carrie 1564.-Fallecimiento de Miguel Angel en Roma.

1814.—Los franceses capitulan en Jaca. 1880.-Los nihilistas hacen volar parte del palacio del Czar de Rusia.

1755.-Nace en Salamanca el célebre maestro de capilla don Manuel José Doyagüe.

Sabemos que durante los tres dias de Carnaval recorrerá las calles una comparsa compuesta de jóvenes artesanos titulada Coro de Caulivos, la cual se exhibirá con trajes lujosos, y cantará canciones alusivas á estas fiestas.

Mucho nos complace que haya quienes prescindan completamente de las mamarrachadas carnavalescas, y den muestras del mejor gusto en estos dias en que tantos disfraces incultos se exhiben por esas cades.

Tambien saldrà durante estos dias la Sociedad de bandurrias y guitarras llamada Tuna jerezana, á dar pequeños conciertos en las casas de las familias más distinguidas y acomodadas de la poblacion.

Sabemos que por la Alcaldia se han tomado toda clase de precauciones para precaver cualquier incidente desagradable durante estos dias de Carnaval, puesto que aunque en Jerez siempre han resultado estas festividades sin lamentables percances, bueno es estar prevenido.

Las disposicionas tomadas son garantia suficiente de que no tendremos nada funesto que lamentar. Estas prevenciones se relacionan muy particularmente contra aquellos que, abusando de las espansiones propias de estos dias, se quieran permitir bromas impropias de todo pueblo culto.

Sabemos que se va a perseguir enérgicamente toda clase de instrumentos que arrojen agua sobre las personas, en evitacion de abusos cometidos en años anteriores, así como toda otra sustancia que pueda manchar y deteriorar los vestidos de las senoras que buscan en estos dias, en la calle Larga, un rato de agradable solaz.

Segun creemos, y á semejanza de otros años, se tolerara el uso de las carnavalinas, siempre que el modo de usarlas no constituya un verdadero abuso.

Tanto el Sr. Alcalde como el Sr. Presidente de la Comision de Fiestas se hallan animados del mejor deseo de que resulten estas fiestas en medio de la mayor animacion.

Noticias de Sevilla.

El presidente del Ateneo, Sr. Fernandez. Prida, acompañado del Sr. Borbolla, invitó ayer al ilustre canonista Sr. Montero Rios, para dar una conferencia en aquel centro de instruccion.

El presidente del Supremo, agradeciendo con toda el alma la invitacion que se le dirigia, tuvo que excusarse de ella por salir esta madrugada para Galicia por la linea de Mérida, pero ofreció que pronto volveria a Sevilla, y desde luego ofrecia ocupar la catedra del Ateneo, en lo cual endría una satisfaccion grandisima.

Se gestiona particularmente por conseguir del Sr. Ducazcal la remision de los aparatos necesarios para ofrecer a los sevillanos, durante las festividades del mes de Abril, el espectaculo de elevar globos cautivos en el real de la Feria.

Ayer han debido pasar por aquella capital, con direccion à Huelva, los señores Canovas del Castillo, general Salcedo y otros varios conservadores, con objeto de visitar las minas de Rio Tinto.

Asegura el Sr. Velazquez, arquitecto comisionado por el ministro de Fomento para inspeccionar las obras de la Catedral, que bastan tres años para conseguir la completa restauracion de la famosa Basi-

Ayer nos sorprendió agradablemente nuestro apreciable colega La Dinastía, con un notable au mento en su tamaño, prueba indubitable del creciente y merecido favor del público. Damosle nuestra sincera enhorabuena.

El Sr. Alcalde ha remitido un oficio al Sr. Coronel del Regimiento de Extremadura suplicandole que la banda de música concurra las noches de Carna-

val, à tocar en la calle Larga. Conocida como es la esquisita amabilidad del Sr. Alaminos, estamos seguros que accederá á lo solicitado por nuestra digna primera autoridad.

Ayer fueron detenidos dos prójimos por haber hurtado varios sacos en el horno de panaderia calle de la Doc-

Para perpetuar la memoria del señor conde de Toreno se han reunido Fanteayer bajo la presidencia del señor Capovas del Castillo los cuatro vicepresidentes del Circulo liberal conservador, señoros marqués del Pazo de la Merced, Silvela, marqués de Pozo Rubio y Linares Rivas, y los secretarios del mismo centro Sres. Hernandez y Aranda.

A propuesta del Sr. Cánovas se acordó crear un premio, que se llamará Premio Conde de Toreno, destinado a la Academia de Ciencias Morales y Politicas, y del cual se hara donacion cada cuatro años al autor de la mejor Memoria que sobre in-tereses materiales se presente en dicha

corporacion. El premio consistirá en cinco mil pesetas: dos mil quinientas en metalico y dos mil quinientas destinadas à la impresion de la obra premiada, de la cual el autor recibira 200 ejemplares, conservando además los derechos de propiedad.

Las cantidades necesarias para la fundacion del premio Conde de Toreno, se recaudaran exclusivamente entre los individuos afiliados al partido liberal conservador. En la lista de suscricion, encabezada por el Sr. Cánovas del Castillo, figurarán los prohombres del partido y todos los comités del mismo.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana Lunes el Excmo. Ayuntamiento.

Informe de la Comision de Policia Urbana sobre reforma de la finca núm. 6 calle Pajarete.

Fijacion definitiva de las listas de electores y elegibles para Ayuntamiento. Escrito de Diego Virués Venegas solici-

ando ser avecindado con su familia en esta ciudad.

Cuenta de socorros y raciones facilitadas á los presos de la Carcel en el mes de Epero. Id. de Mayordomía.

El difunto Duque de Montpensier, segun el Universal, instituye por herederos á sus hijos don Antonio y doña

Isabel, mejorando al primero en tercio y quinto; distribuye las joyas y objetos de arte entre su familia y amigos. El famoso aderezo de la Reina Maria Amelia será para la Duquesa viuda; designa para las Reinas Regentes é Isabel y las hijas de esta, alhajas y algunas notables antigüeda-

Nombra contador partidor al Sr. Esquivel, recomendandolo especialmente à los herederos; designa para albaceas à los senores Duque de Sexto, Marqués de Valduesa, y D. Francisco Cardenas.

El testamento está hecho antes de la promulgacion del Código civil vigentepor lo cual algunas disposiciones no pueden cumplirse; en cambio, tiene que ser heredera usufructuaria la Infanta viuda.

Dispone que el señor Esquivel disfru'e de una pension de 5.000 pesetas, si deja de pertenecer á la casa; en igual caso disfrutaran una pension equivalente al sueldo, todos los servidores que lleven à su lado más de 25 años.

El titulo de Duque de Montpensier, no pudiéndolo llevar su hijo D. Antonio por ser Infante de España, lo llevará, segun la voluntad del testador, el hijo segundo de los condes de Paris.

Respecto à la cuantia de la herencia, no puede afirmarse nada, pues no son completamente exactos los aprecios del caudal que el Duque tenia hecho.

Parece que la fortuna oscila entre mil y mil doscientos millones de reales.

Del Eco de Andalucía:

«El testamento está hecho de puño del Duque difunto.

Parece que existe una cláusula por la que se determina que se invierta toda la suma posible en limosnas y funerales, por el sufragio de su alma, en las poblaciones de Sevilla, Sanlúcar y demás puntos donde residió en vida, encargando el cumplimiento de esta determinacion á sus albaceas, uno de ellos es el Sr. Esquivel.

Esta clausula es posible que dé lugar á algunos disgustos, porque si se tiene en cuenta la ley vigente, habra que destinar à este objeto la tercera parte del capital.»

Diputado.—Se encuentra en Cádiz el diputado à Córtes D. Francisco Ruiz Martinez.

Inhibicion.—La Audiencia de Jerez se ha inhibido en la causa formada al Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, por exacciones ilegales.

Sobre este asunto informara la Comision provincial, para seguir la marcha administrativa.

El salon alto del Café del Conde, ha sido el sitio destinado por varios jovenes para dar durante las noches del Carnaval reuniones de confianza en las que se permitirá el uso del antifaz a las senoras que concurran. Las condiciones del local y la indole de la Sociedad son garantias suficientes para asegurar que la más cordia! animacion ha de reinar en aquel centro.

Nosotros, por nuestra parte, agradecemos las invitaciones que para asistir à estas reuniones nos han enviado.

Exprés. - Dice «La Crónica:» "Persona que merece crédito nos dice que el próximo Marzo liegara el expres de Madrid hasta Cadiz, gracias á los diputados de esta provincia y muy principalmente al Sr. D. José Artacho.

Comparsas.— Han solicitado autorizacion del Municipio gaditano para recorrer las calles de la ciudad en el próximo Carnaval, las siguientes:

Los tres negros bemoles. Toreros del porvenir. Admiradores de Peral. Orquesta chirigotera. Coro de chinos.

Viejos di Marinos Clowns ch Marinos d iende.

Artistas tronados. Emigracion española. Cazadores ingleses. Condu tores de carros. Viejos cooperativos.

Esta última comparsa se compone de doce individuos, cuyos trajes alegóricos, representaran los doce meses del año.

«Cádiz festivo.»—Con este título ha empezado á publicarse un periódico en esta ciudad. Le deseamos próspera

Música.-Nada menos que dieciseis bandas de música entre mayores y mencres recorrerán las calles de Cadiz en las próximas fiestas; buen modo de distraer el hambre.

Anuncios de interés

Banco de España.-Jerez.

El Consejo de Gobierno ha acordado que desde el Lúnes 17 del corriente se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, en las Oficinas Centrales del Banco y en las de Sucursales, los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, y de los anteriores, de la deuda perpétua al 4 p.8 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de cinco por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el 3 de Marzo inmediato, los cupones del mismo próximo vencimiento, de la deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 p 3 y titulos de esta, amortizados, à razon todo ello de 4 p 3 anual, habiendo de percitir el Banco en cada operación, por lo menos, una cantidad igual à 15 céntimos por ciento sobre la suma que se descuente.

Los poseedores de títulos de la deuda exterior ó de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, que los tengan depositados en esta Sucursal, pueden pedir los cupones en rama ó los Billetes amortizados, ó avisar, por escrito, que se les conserven hasta el dia 26 del corriente; entendiéndose que los que nada soliciten dentro de ese plazo, optan por la negociación y cesión al Banco al tipo indicado.

El 27 del mes actual empezarà la corta de cupones vencimiento de 1º de Abril inmediato de las deudas perpétua interior y amortizable al 4 p 8, cuyos títulos existan á la sazon depositados por cualquier concepto en la Sucursal.

Desde hoy al 26 del corriente pueden los interesados manifestar, por escrito, si quieren dejar los cupones unidos à los títulos respectivos, si piensan retirarlos en rama, ó si por esta dependencia han de enviarse à Madrid para su realización. Aquellos sobre los cuales nada se manifieste serán enviados á Madrid, de cuenta y riesgo de los dueños, quienes; en los de deuda perpétua interior, abonaràn el coste del envío y un cuartillo por ciento de comisión.

La misma comisión devengará la Sucursal sobre los de igual clase que, tambien para ser cobrados en Madrid, entreguen los interesados desde el dia tres del mes entrante, pertenecientes al vencimiento de que se trata, los cuales se remitiran igualmente de su cuenta y riesgo, abonando el coste del envío

Desde el dia 27 del corriente no se admi tirà en esta Sucursal papel en depósito, ni en garantia, que tenga el cupon de 1 º de Abril próximo.

La Sucursal no intervendrá en los inci dentes à que pudiera dar lugar la retención del pago de algun cupon por no ser legitimo,

ó por cualesquiera otras causas. Jerez de la Frontera 14 de Febrero de 1890. El Secretario,

arrienda una casa principal, toda é en dos partidos en la calle Duque de Tétuan, núm. 48. En la misma casa todos los dias no feriados de 1 á 4 de la tarde, darán

Manuel Jurado

Al público. — D. Francis-

co Vélez y Carbonell, pedicuro de la Real Casa de los Serenisimos Sres. Infantes Duque de Montpensier, hace saber à su numerosa clientela, que desde el 1.º de Abril próximo, establece su gabinete, Santa Lucía 5, Cádiz. - Teléfono,

5 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7. Segundo y Salvatella.—

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 112 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva à

domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 FEBRERO 1890. Servicio para el dia 16.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones: Extremadura, tei-

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayu-

dante Secretario, José de Echerarria. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Matrimonios.

D. Mignel Perez Roldan con D. Dolores Barberi Mateos. D. Matias Gonzalez y Gonzalez con dona Maria Roman Iglesias. Nacimientos.

Juana Barea Romero. María del Cármen Alberni y Ruiz. Defunciones. D. José Fuente Bejarano. D. Antonio Braza Cano.

ines Gayarre.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Matrimonios, 1. Nacimientos.

Varones, 4.—Hembras, 0.—Total, 4. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 0 —Total, 1.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el aia 15

	IT A A STATE OF THE STATE OF TH	_	Premio		
9	1436-1 ₁ 2 kilo	s	1'50 ptas		
24	446-700		1.10	n	
U	(10-000 p		1.10	D	
31	3150-600 r		1'42	n	
	24 0	24 446-700 s	24 446-700 » 00-000 »	24 446-700 » 1·10 0 00-000 » 1·10	

Woletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR -I. I. Colegial. Mañana — Dicha iglesia SANTO DE HOY .- San Julian y 5.000 Cps.

Mártires. Mañana.—San Julian de Capadocia Mr.

La Santa Escuela de Jesús Crucificado, estal lecida en las monjas de Santa María de Gracia, celebra un tríduo en los dias de carnaval como desagravio à Dios Nue-tro Señor, de los ultrajes que recibe en dichos dias Dará principio hoy domingo à las cuatro y media de la tarde, con ejercicios espirituales, exhortaciones, lectura espiritual y canticos, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Hoy dà principio en dicha iglesia, à las cinco de la tarde, el triduo Celeste, en desagravio de los ultrajes que la Majestad Divina recibe en estos dias.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Para desagraviar al Sagrado Corazon de Jesús de las injurias que recibe en estos dias de carnaval, se celebrarà un tríduo que darà principio hoy domingo. Las tres tardes se expondra à las cuatro el Santísimo Sacramento, à las seis se rezaran piadosos ejercicios y habrán sermon. Despues de ocultur se rezarà la Via-crucis Durante la cuaresma los miércoles y viernes se rezarà el mismo piadoso ejercicio al toque de oraciones.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Con el fin de implorar de la Divina misericordia nos envie las liuvias de que tanto necesitamos, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha acordado celebrar un devoto tríduo de rogativas que principiarà el jueves 20 del corriente à las seis de la tarde predicando en ellas el Sr. D Baldomero Enrique Garcia, Cura y Arcipreste de las Iglesias de Puerto Real.

Por la mañana à las nueve habrá misa cantada haciéndose enseguida las rogativas. El último dia habra comunion general á las 8 de la mañana.

Se suplica à los fieles la asistencia à estos religiosos cultos.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. En dicha parroquia, se hará el tríduo de desagravios à S. D. M. en los dias de Carnaval comenzando hoy domingo, despues de la misa de doce.

En los domingos de la Santa Cuaresma se predicará el sermon del Evangelio de la misma Dominica, después de la misa de doce, cantándose antes de reservar el Santo Tri-

En los demás dias de la Santa Cuaresma habrà despues del Rosario leccion espiritual ó plática doctrinal; los miércoles se rezará el Santo Via-crucis por la noche, y los viernes à las ocho y media por la mañana.

Todos los domingos del año se reza el Rosario en esta parroquia, seguidamente de cantarse Tercia y antes de la misa mayor.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. Hoy domingo à la una de la tarde darà principio á un devoto y solemne triduo para desagraviar à S. D. M de las innumerables ofensas que recibe más especialmente en estos dias del Carnaval, se cantará el Trisagio y otras preces, terminando el último dia con la bendicion de Dios.

El miércoles de Ceniza, á las ocho y media, se hará la Bendicion é imposicion de la Ceniza y à continuacion la santa misa.

Todos los viernes de cuaresma despues de las oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y á continuacion la via-sacra, terminando estos piadosos actos con el Stabat Mater y oracion de la Virgen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Para desagraviar à Dios Nuestro Señor de las muchas injurias que contra El se cometen durante estos tres dias de carnaval, se celebrará en dicha iglesia un tríduo solemne en la forma siguiente:

A las cinco y media de la tarde, prévia exposicion de S D. M se rezará el santo rosario y los oraciones propias del tríduo, despues habrà plàtica y se terminará con la reserva.

Todos los domingos de cuaresma al toque de oraciones habrà en dicha iglesia sermon y explicación de doctrina.

Alcance.

Extracti de los periodicos de Madrid del dia 14.

El Sr. Romero Robledo presentara una enmienda al proyecto de sufragio que tiende á facilitar la representacion de las minorias en las circunscripciones, exigiendo que los candidatos elegidos por éstas reunan determinado número de votos para ser diputados.

Esta enmienda llevará las firmas de un amigo del Sr. Castelar y de representantes de las demás minorias, excepto la coalicionista, que según hemos oido, se ha negado á firmarla por estimarla excesivamente radical.

El Sr. Capdepon, à quien el Sr. Romero ha consultado acerca de la enmienda, ha contestado que necesita conocerla y consultar despues à sus companeros de gabinete antes de decir si el gobierno puede acertar.

Otra enmienda más importante tratan de presentar los conservadores y el señor Romero Robledo.

La enmienda será presentada como articulo adicional. y en ella se pide que, aprobado el sufiagio y puesto que el proyecto consigna que será aplicado á las corporaciones provinciales y municipales, se autorice al gobierno para disolver las Diputaciones y Ayuntamientos para ele-

girlas de nuevo por este procedimiento. Decididamente el gobierno no aceptará esta enmienda, pues comprende que la injencion de los que la presentan no es otra que hacer de ella dócil instrumento para

cambiar la máquina electoral el dia que

lleguen al poder. - Se siente ya en el Congreso la proxi-

midad de las Carnestolendas. La animacion politica es muy inferior à la de los pasados dias, y muchos hombres importantes se disponen a dejar la corte durante los dias de Carnaval.

El Sr. Gamazo y el Sr. Maura, acompañados de varios de sus amigos, y entre otros, de los señores Ibarra, Torres Villanueva, Avilés y Cuesta, salen esta noche para la dehesa de Valdecasillas, en Extremadura, donde pasaran cazando reses mayores los tres dias de fiesta.

El marqués de la Vega de Armijo saldrá tambien hoy en el expreso de Andalucía para Bobadilla, acompañado de los embajadores de Austria é Italia, de los senores conde de Xiquena, Canalejas y otras personas distinguidas, y pasarán en el campo los Carnavales.

Y hoy tambien saldrán para Riotinto los señores general Martinez Campos, duque de Tetuan, Fabié y otros señores, regresando los primeros muy pronto, y algunos dias más tarde los demás expedicionarios. El Sr. Canovas del Castillo no hará esta expedicion, á pesar de haberlo anunciado ayer un periódico.

Hoy continuarà en el Congreso la discusion de presupuestos y del sufragio universal, y mañana Sábado se suspenderan ambos debates para dedicar la sesion à preguntas é interpelaciones.

El Sr. Castelar se manifestaba sorprendido del amor entrañable que ahora sienten por el sufragio los conservadores, ellos que tan opuestos se manifestaban á esta reforma al principio de la legislatura, añadiendo que bien se vé que el objeto del partido conservador es apresurar el fin de estas Camaras, en la creencia de que inmediatamente obtendran ellos el poder; pero que eso es una cosa que no la tienen tan segura como parece.

Tambien se extrañaba de que un hombre de tanto talento como el Sr. Salmeron, haya abandonado su asiento en el Congreso para ir à las sesiones del Liceo Rius, donde tantos disgustos recibe de sus correligionarios, pues si lo que quiere es la propaganda pacífica de sus ideas, mejor puede hacer esta propaganda en la Camara que en esas otras asambleas.

El Sr. Martos, segun manifestaban ayer sus amigos, se halla ahora en la misma actitud politica en que se hallaba antes de su ingreso en el partido liberal.

Las vacaciones parlamentarias duraran cuatro días, reanudandose el Juéves próximo.

El Domingo es probable que no haya Consejo de ministros, pues algunos de éstos estar:in fuera de Madrid, por consiguiente, no se resolvera la cuestion del nombramiento de capitan general de

Ayer hubo acerca de este asunto noticias para todos los gustos. Nada hay absolutamente de cierto siguiendo la cuestion en el mismo estado y manteniéndose las probabilidades de los candidatos en el mismo punto que anteayer.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Viena 14.—Los telegramas oficiales de Sofia niegan categóricamente que se advierta en Bulgaria agitacion contra el go-

Añaden que el gobierno no tiene el propósito de adoptar ninguna medida extraordinaria que no justificaria la situacion tranquila del pais.

Paris 14.—Aumenta la discordia entre los artistas franceses sobre la cuestion de Exposiciones y á pesar de que ya estaban divididos en dos grupos ahora han acordado formar una tercera sociedad.

Bucharet 14. - La Cámara de diputados ha desechado el dictamen de la comision pidiendo que fuesen procesados todos los anteriores ministros por haber faltado à las leyes.

Londres 14.-Una carta de Enrique Stanley manifiesta que el estado de su salud no le permite venir à Inglaterra hasta que mejore el tiempo.

Paris 14. El Sr. Patenotre ministro de Francia en Tanger, pasará probablemente con el mismo cargo à Lisboa.



VAPORES DE IBARRA Y C.a SEVILLA.

El vapor CABO PALOS.

saldrá el jueves 20 de Febrero, para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Bercelona, Palamós, Ce tte y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor

CABO PENAS, su capitan N., saldrá el Jueves 20, á las doce del dia, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor IBAIZABAL,

saldrà el Viernes 21 de Febrero, à las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos v Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de la Viesca, Murguia, 19, Càdiz.

Museo Artístico, mecánico, zoológico y de historia natural, situado en la Alameda Vieja.

Cuarta variacion del nuevo efecto al Daguerreotipo, representando el Gran Carnaval de Venecia (Italia.) Asimismo se le darà de comer á las fieras todas las noches en presencia del público à las ocho y media en punto. Grandiosos y nuevos trabijos de cristal hilado. Se sigue fabricando toda clase de objetos que se pidan, à presencia del público, á precios arreglados, como asimismo se dan lecciones à las personas que deseen

aprender, y se venden aparatos. La Exposicion estara visible todos los dias. Entrada general, 15 CENTIMOS.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 12'00 à 12'50 ptas. fanega.-Cebada, de 7'00 à 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 à 25'00 id. id.—Habas, de 10'75 à 11'00 id— Alpiste, de 11.00 à 11 50 id.—Alverjones, de 10°00 à 10°50 id. id. -Maiz, de 9°00 à 10°00 id.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 16.

de la mañana. de la mañana. de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

LUNES 17. de la mañana. de la mañana. de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

Madrid 15, á la 1'00 madrugada. La sesion de la Asamblea repuolicana ha sido bastante borrascosa.

El general Lopez Dominguez ha visitado de nuevo à la Reina Regente.

En el Congreso ha surgido un incidente al discutirse la cuestion del pago de las excedencias.

Las vacaciones parlamentarias durarán hasta el Jueves.

Madrid 15, à las 10'30 mañana. El Archiduque marcha à Austria y en uno de los cruceros «Navarra». ó «Castilla» visitarà los puertos del litoral africano.

Continúan las manifestaciones en Portugal, á pesar de las prohibicio-

Madrid 15, á las 5'06 de la tarde. Se comenta mucho entre los hombres políticos la actitud del conde de Xiquena contraria á la mayoría del Congreso.

tion de Gibraltar y se dá por seguro que se opondrá á las nuevas intrusiones en nuestro territorio que se dice prepara Inglaterra.

El gobierno se ocupa en la cues-

En el Congreso se leen los presupuestos de Cuba.

El mismo Congreso ha tomado en consideracion un proyecto de ley para establecer en España el crédito agricola.

Consolidado, 74'95.

Madrid 15, á las 7 de la noche. Dicen de Londres que en los circulos políticos parlamentarios se advierte hoy grande agitacion provocada por el asunto «Times»-Par-

Los diputados ministeriales aplauden calurosamente el dictamen de la comision informadora, pero los irlandeses y gladstonianos protestan vivamente contra el mismo.

Se preven largos y violentos debates en la Cámara de los Comunes acerca de dicho asunto, el cual preocupa en extremo la opinion pública y constituye hoy el tema preferente de la prensa de Londres.

La prensa republicana de Paris ataca violentamente á los orleanistas por haber organizado la manifestacion de estudiantes en el Gimnasio Laurenzi de la calle de Vaugirard bajo el pretexto de un «lunch» ofrecido por los últimos al duque de Luynes.

Las tendencias de la clemencia que se advertian en el seno del gabinete se han entibiado notablemente à consecuencia de la actitud del partido monárquico.

Se atribuye en Berlin grande importancia á la convocatoria del Consejo de Estado que por órden expresa del emperador se reunirà esta tarde á las tres en el salon Isabel del Palacio Real.

Los individuos del Consejo, asisten, segun la órden imperial, de grande uniforme.

Se espera con este motivo de la reunion del Consejo un discurso del emperador Guillermo llamado á tener mucha resonancia.

A juzgar por lo que se asegura en los circulos diplomáticos de Berlin, el gobierno francés por razones de cortesia no ha dado una respuesta negativa à la proposicion alemana relativa á la conferencia internacional sobre las cuestiones obreras; pero tiene aquél el propósito de hacer fracasar la conferencia, y si no puede abstenerse de tomar parte en la misma.

En la Cámara de los Comunes el Sr. Labouchere al hacer una pregunta al gobierno sobre la triple alianza, dice: «Si Francia aprovechase una guerra europea para recobrar la Alsacia-Lorena, mereceria todas mis simpatías.»

Arrendamientos.

Se alquila en la calle Idolos núm. 7, un local compuesto de des bodegas con cabida en junto de 200 botas de asiento próximamente, patio, lavadero de vasijas y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extraccion. -Para mas deta'les, escritorio calle Ponce, número 6, de once à cinco de la tarde

Se arriemda un piso bajo independiente en la calle Bizcoche ros, núm. 9.—En dicha casa y Porvera 29, daran razon.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.-En la misma daràn ra-

Desde el dia 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente à la plazuela ó calle del Paralejo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de ex-traccion de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

Se arrienda el partido alto de la casa calle de Medina, númeso 13.-Informaran en el estanco de dicha casa. ha casa.

Annicios.

A VOLUNTAD DE

su dueña se vende una casa situada en esta ciudad calle de las Cabezas, núm. 3, que aún está ocupada por dos escuelas. Darán razon en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 4

SE TRASPASA
el almacen de comestibles de la ca-

lle D.ª Blanca, núm. 3, frente à la plaza de Abastos.-Informarán en el mismo de diez de la mañana à dos de la tarde y de siete à diez de la

> Enfermeaades del Pecho Jarabe de Hipofosfito de Cal

de GRIMAULT Y Cia

Farmacéuticos en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulm on de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con suinfluencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud PARIS, 8, Rue Vivienne

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

Compañía Fabril

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita

fragancia

virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos nerviosos

y del corazon.

TENA. Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia virtudes medicinales para combatir

todos los padecimientos nerviosos -

y del corazon. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería del Sr. D. Manuel Dastis, plaza de Plateros, y en las principales farmacias, perfumerias y droguerías. a los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la

fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los restriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYÉR. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. Barcelona



MÁQUINAS

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS- LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

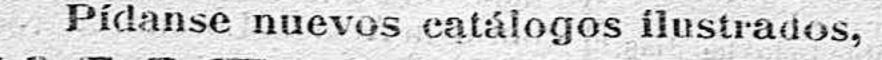
Market No.	arant and and	250 42	E-O 1				
Máquina f	amilia de mano	• •	Ptas.	100	Al contado	80 I	tas
))	» de pié		»	125		100	
» II	ntermedia de pié			162.50		130	No. of Concession, Name of Street, or other party of the Concession, Name of Street, or other pa
» D	loméstica lanzadera o	scilante))	21250		170	and the second second second
u II	ndestriales »	3 0	,	250))		ຶ້ນ
» B	Brazo giratoria para	zapatero.	ນ	237'50	ע		ď
)		b 3	ע	262'50	b	0.0	D

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



CALLE ALGARVE, 19

Nuevos Almacenes de Tejidos

MORENO Y

CADIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60 Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno à precios verdaderamente extraordinarios.



Inyeccion & Grimault C

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan po-pulares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, sienda la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. minimal Depósito en PARIS : GRIMAULTYCIE, S. Rue Vivienne

CHOCOLATES Y CAFÉS

compañía colonial

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

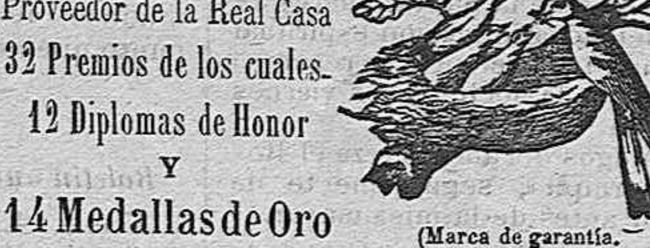
DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

HARINA LACTEADAH. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real Casa 32 Premios de los cuales. 12 Diplomas de Honor



(Suiza). 20 AÑOS DE EXITO. Numerosos Certificados DE LAS

primeras autoridades

medicinales DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion ficil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Para pedidos pueden dirigirse al SR. D. RAFAEL ROMERO de Jerez de la Frontera, UNICO AGENTE en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HEENER I WESTLE.—VEVEY (SUIZA).

ENFERMEDADES

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Contra les Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-tiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Polyos : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales.

Y CUADERNOS RAYADOS

Lihreria

dh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS 999999999999999



ACEITE

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, iprobad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TONICO CAPILAR >

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caida y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Imprenta de El Guadalete, á cargo de D. Tomás Buend, Compás, n.º 2

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni. versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor, buto, la sarna y todas las demas a ecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lengual conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en in Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

2, MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosàicos hidràulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidràulicas.—Cemento ràpido de Zumaya Portland Inglés, marca GALGO.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones màrmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

FABRICA AGUARDIENTES LICORES DEL COSECHERO

DE SERDIO Y

JUSTICIA, NÚM. 7, DEREZ DE LA FRONCERA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANÍS

* 00 %

MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA .- PRIVILEGIO EXCLUSIVO MEDALLA DE PLATA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. | EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

PARA QUE LOS TRAJES

de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan à sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa TINTURA PROGRESO, vendidos à 30 ó 50 céntimos, segun temaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la TEINTURE PROGRES ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir à los tintoreros.

Depósitos en esta poblacion, en casa de D. Francisco Quiròs y Quiròs, Consistorio; D. Manuel Dastis, Plateros 9; D Ildefonso Vargas. Larga 17; D. José Contreras, Confiterias; y D. José Valiente, Algarve.

Para los pedidos dirigirse á D. Francisco Pascual, plaza de San Pablo ,4 à Valencia

MÁQUINAS DE COSER

DE TODAS CLASES PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Por 2'50 ptas. semanales.—Grandes rebajas al contado.

WERTHEIM.

PROVEEDOR DE



Los más recientes adelantos, nuevas aplicaciones, últimos perfeccionamientos, ventajas sin competencia y las más baratas

(ELECTRA.)

PRIVILEGIO DE INVENCION de un nuevo perfeccionamiento que convierte estas màquinas en las màs silenciosas conocidas.

Siendo nuestras màquinas las únicas que tienen una gran coleccion de accesorios para hacer distintas clases de labores con verdadera perfeccion nos complacemos en hacer constar que se dan, gratis y á domicilio, toda las instrucciones necesarias para el perfecto uso de los siguientes acce sorios:

Un doblillador estrecho para telas finas.

Un doblillador ancho para telas bastas. Un doblillador universal para todas medidas y materiales.

Un marcador de pliegues con prensador à rueda. Un ribeteador para toda clase de trencillas.

Un encintador para adornar vestidos. Un bordador para trencilla ó soutache.

Un fruiticidor para toda clase de tegidos. Un acordonador para cordones finos entre dos telas y para corses. Un acordonador para cordones gruesos en enaguas y trajes de niños.

Un pié de costuras para trabajos comunes

Un guia-recta para medir distancias y para pliegues finos. Un sobre cosedor para entornar costuras.

Un acolchador y otros muchos accesorios que acompañan à cada maquina.

Se componen màquinas de todos los sistemas, y se venden toda clase de piezas sueltas y agujas. En Jerez, ELEUTERIO DE LUQUE, plaza de Anton Daza,

frente à la calle Pedro Alonso.

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empohrecimiento y la Alteración de la Carne de Proporte de la Carne Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS CF el nombre 3ª AROUD